ACTA DE CIERRE

Se procede a efectuar el cierre del Expediente Contractual identificado con el No. **SIM-CPS-012-2024**, una vez vencida(s) la(s) vigencia(s) de la(s) Garantía(s) exigida(s) al contratista **ZULAY YADIRA VASQUEZ PINO**, para el cabal cumplimiento del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS** No. **00002245** del **11-junio-2024**, cuyo objeto corresponde a: **2024K-19 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA APOYAR LOS PROYECTOS DERIVADOS DEL PROGRAMA "INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL" DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**. De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015.

Plazo	Inicial	Adicional	Final
	5 Meses	No aplica	5 meses
Valor	Inicial	Adicional	Final
	20,000,000.00	No Aplica	20,000,000.00

Fecha acta de inicio	13 junio 2024					
¿Se realizó liquidación?	Sí		No	X	Indicar la fecha suscripción del acta de liquidación	Sin acta de liquidación
Nombre de la aseguradura	EQUIDAD SEGUROS					

Amparos	Número de póliza	Vigencia desde	Vigencia hasta	Valor asegurado	Fecha aprobación	Modificatorio
CUMPLIMIENTO	ISC000007618	11-jun-2024	14-may-2025	2,000,000.00	12-jun-2024	Contrato inicial
CALIDAD DEL SERVICIO	ISC000007618	11-jun-2024	14-may-2025	2,000,000.00	12-jun-2024	Contrato inicial

CUMPLIMIENTO: El contrato se ejecutó de manera satisfactoria cumpliendo con los compromisos y obligaciones establecidos en el clausulado del mismo, según consta en las certificaciones de las actas de pago emitidas por el supervisor designado en las fechas 31/07/2024, 06/09/2024, 06/11/2024, 06/11/2024, 16/12/2024, las cuales reposan como evidencia en el expediente contractual.

Nota aclaratoria:

El (La) Ordenador(a) del gasto firma conforme a la documentación que se le ha puesto de presente, y que se encuentra en el expediente.

Dada en San José de Cúcuta, a los 23-may-2025.

Firmado digitalmente por JOSE SEBASTIAN RUIZ LARA

JOSE SEBASTIAN RUIZ LARA
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Proyectó: Jessica Daniela Alba Rincon -Contratista Tecnica SIM
Revisó: Jose Abelino Jaimes Perez -Contratista Profesional SIM

Autorizado